



**Federal Programs**  
400 North Church Street  
Monroe, NC 28112  
Phone 704.296.9898  
Fax 704.289.9182

## **Política de Participación de los Padres Título I**

### **Declaración del Propósito:**

Creemos que la participación de los padres es una parte integral de la educación de los estudiantes en nuestro Programa de Título I. Creemos que ellos son nuestros socios en la enseñanza y crianza. Cada esfuerzo de invitar y considerar el aporte de los padres y la comunidad se hace para asegurar el éxito de nuestros estudiantes. También creemos que los padres deben ayudar colaborativamente al personal de Título I en el diseño del programa instructivo, supervisando el proceso de implementación y evaluando los resultados dentro de los límites aceptados por las regulaciones federales.

### **Procedimientos para la Participación de los Padres:**

1. Informar a cada padre de los objetivos instructivos específicos para el niño
2. Reportar a cada padre sobre el progreso del niño
3. Establecer conferencias entre los padres individuales y los maestros
4. Proporcionar materiales y sugerencias para los padres para ayudar a promover la educación de sus hijos en el hogar
5. Entrenar a los padres para que promuevan la educación de sus hijos en el hogar
6. Proporcionar información de forma oportuna relacionada con el programa de Título I incluyendo el planeamiento, implementación y evaluación
7. Solicitar sugerencias de los padres en el planeamiento, desarrollo y operación del programa
8. Consultar con los padres sobre cómo puede la escuela trabajar con ellos para alcanzar los objetivos del programa
9. Proporcionar respuestas oportunas a las recomendaciones de los padres
10. Facilitar la participación de los padres en las actividades de la escuela
11. Notificar a todos los padres sobre las Reuniones Anuales del Distrito sobre Participación de los Padres (Audiencia Pública) de las Escuelas Públicas del Condado Unión
12. Proporcionar reportes de calificaciones del sistema y de la escuela para documentar el desempeño anual, incluyendo el Reporte Anual a las Personas del Condado Unión
13. Evaluar anualmente el proceso de la participación de los padres y la comunidad para ver específicamente las barreras, nivel de participación y estrategias para aumentar la participación de toda la población
14. Mantener un consejo de asesoría para los padres para ayudar a facilitar las ideas y actividades de participación de los padres.